



Expediente Nro. 943311

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM n° 11/19 por la que se propone al Consejo Directivo otorgar licencia post maternidad a la Prof. Natalia Soledad Carelli en un cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, carácter interino, con funciones en la cátedra "Flauta" del Instituto Superior de Música, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1°.- Acordar licencia post maternidad a la Prof. Natalia Soledad Carelli (DNI N° 30.882.280), en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, carácter interino, con funciones en la cátedra "Flauta", del Instituto Superior de Música, desde el 19 de enero y hasta el 16 de abril de 2019.

ARTICULO 2°.- De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo

RODRIGUEZ KEES, Damián

COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

LAZARTE, Eric NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos

ARESSI CATACCIO, Gustavo